

QUILLOTA, 30 de Junio de 2023

EXENTO Nº: 4796 /

La Alcaldía decretó hoy lo que sigue:

D.A.NUM: 6.132 / VISTOS;

- 1.- EL D.F.L Nº 1 del Ministerio de Educación que "Fija Texto Refundido Coordinado y Sistematizado de la Ley Nº 19.070/91 que aprobó el Estatuto de los Profesionales de la Educación y de las Leyes que la Complementan y Modifican".
- 2.- El Decreto Alcaldicio Nº 10438 del 15.11.2022 que fija la Dotación Docente aprobada para el año 2023;
- 3.- Decreto Alcaldicio Nº 789 de fecha 28.02.1996 que designa a **MIGUEL DEL CARMEN BAEZ CRUZ, RUT Nº 8.261.270-K** con 30 hrs cronológicas semanales de carácter Titular;
- 4.- La Orden de Trabajo Nº 886 de fecha 24/03/2023 del **COLEGIO REPÚBLICA DE MÉXICO**;
- 5.- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 378 de Fecha 30.03.2023;
- 6.- Certificado de Título de Profesor de Educación general básica;
- 7.- Ord 216 de 24 de marzo de 2023 de Luis Salinas Díaz, Jefe DAEM, a Alcaldesa (s), en que solicita regularizar Decretos y Contratos pendientes de personal REDQ correspondiente año 2022 y contrataciones de enero a mayo 2023, proceso que se realizará hasta junio de 2023;
- 8.- La Resolución Nº 6 de fecha 26 de marzo de 2019 de la Contraloría General de la República que fija normas de exención del trámite de Toma de Razón, y en virtud de las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO

PRIMERO
NOMBRE
RUT
FUNCIÓN
NIVEL
NRO. DE HORAS
CALIDAD
A CONTAR DE
EMPLEADOR
FONDO

**REGULARÍZASE DISTRIBUCIÓN HORARIA DE:
MIGUEL DEL CARMEN BAEZ CRUZ
8.261.270-k
DOCENTE DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA
BÁSICA
30 HORAS CRONOLÓGICAS SEMANALES
TITULAR
01/03/2023
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
SUBVENCIÓN REGULAR**

SEGUNDO: **PÁGUESE** con cargo al Presupuesto de Educación de la I. Municipalidad de Quillota, Sub-Título 21, Ítem 01 "Personal a Titular", No rinde fianza.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REMÍTASE



Firmado Digitalmente por
DIONISIO MANZO BARBOZA
ARQUITECTO
SECRETARÍO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
MINISTRO DE FE



Firmado Digitalmente por
PAULA VÁSQUEZ HENRÍQUEZ
TRABAJADORA SOCIAL
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
ALCALDESA (S)